REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, jueves dieciséis (16) de enero de dos mil trece (2013)

ACCIÓN.	TUTELA
DEMANDANTE(S).	ALBE ISABEL MESA ALVAREZ CC 42.982.974
DEMANDADO(S).	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION Y OTRO
RADICADO.	05001 33 33 030 **2012 – 00065- 00**
DECISIÓN.	REMITE A AUTO ANTERIOR

En Atención al impulso procesal que solicita INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION en memorial del 18 de diciembre de 2012, se remite al auto del 17 de octubre de dos mil doce (2012), notificado por estados del 19 de del mismo mes y año visible a folios 93 y 94, mediante el cual esta agencia judicial no encontró procedente acceder a la solicitud de desvinculación presentada por el ISS.

N O T I F Í Q U E S E

MARIA BETTY RIVERA GONZALEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notificó por **ESTADO** el auto anterior.

Medellín, **18 DE ENERO DE 2013** fijado a las 8 a.m.

JUAN SEBASTIÁN GAVIRIA GÓMEZ
SECRETARIA